



Piden protección para proveedores de Pemex

CLAUDIA SALAZAR

Las empresas proveedoras de Pemex que no han recibido los pagos pendientes por los servicios prestados, podrían ser beneficiadas con la condonación de intereses, ya que, ante la falta de liquidez, no pueden cumplir con todas sus obligaciones fiscales, planteó la diputada Ariana Rejón.

“Exhortamos al Instituto del Seguro Social y al Sistema de Administración Tributaria a establecer un esquema de condonación de intereses, para que se deten-

ga cualquier acto jurídico en contra de las empresas a las que Petróleos Mexicanos les adeuda pagos por servicios ya prestados”, dijo la legisladora del PRI, al advertir una situación de emergencia para las empresas.

Recordó que, junto con el diputado del PAN, Federico Döring, presentó un exhorto en la Comisión Permanente para pedir que los adeudos se cubran y haya mayor flexibilidad con las empresas que están a la espera de sus pagos.

REFORMA publicó que a los proveedores les piden moches del 10 al 30 por cien-

to del monto que les deben, a fin de liquidar pronto la deuda de Pemex.

Una de las quejas de los empresarios que prestan servicios a Pemex, refirió, es cómo creció la corrupción a partir de que crecieron los adeudos, por la exigencia de que los funcionarios se lleven una “tajada” a cambio de liquidar el dinero pendiente.

“Nos dicen que se ha vuelto una corrupción el tema de los pagos a las y los proveedores que ya han podido facturar, por los llamados moches o coyotes al interior de la petrolera.

“Nosotros creemos que es urgente proteger a los proveedores. La deuda con proveedores y contratistas asciende a más de 404 mil millones de pesos, cifra que representa un incremento del 260 por ciento respecto al 2018”, explicó.

“Lo que nos preocupa, platicando con los empresarios, es que no han querido reconocer la deuda del 2024 por los trabajos ya realizados”, explicó la diputada de Campeche.

Esa situación, abundó, podría duplicar la deuda que hoy se tiene.